

CONVOCATORIA PÚBLICA ELECCION DE MIEMBRO DEL SECTOR O ESTAMENTO CIENTIFICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD**

NIT. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELECCION DE MIEMBRO DEL SECTOR O ESTAMENTO CIENTIFICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

FECHA CONVOCATORIA: veintiocho (28) de Marzo 2025, según Resolución N° 113 de fecha veintisiete (27) de Marzo 2025

Los requisitos para ser representante del sector o estamento científico ante la junta directiva de la empresa social del estado Barrancabermeja son:

1. Poseer título profesional en cualquiera de las disciplinas de la salud.
2. No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

Nota : Solo podrán tomar parte en el presente proceso democrático de votación, el personal profesional de servidores públicos del área de la salud, cualquiera sea su disciplina (*medicina, odontología, enfermería, nutrición, etc.*); quedando excluidos los profesionales de otras áreas o disciplinas (*ingeniería, contaduría, administrador de empresas, derecho, etc.*).

INSCRIPCIONES: La inscripción para participar como elector y/o candidato, deberá realizarse en la Secretaría de Gerencia de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, que se encuentra en las instalaciones de la Sede Administrativa de la entidad, desde el día Martes primero (01) de Abril y hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día Jueves tres (03) de Abril de 2025.


MODALIDAD: VOTO SECRETO

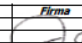
APERTURA Y JORNADA DE VOTACIÓN, CIERRE DE URNA Y ESCRUTINIO: La votación se realizará solamente el día Viernes cuatro (04) de Abril de 2025, en las instalaciones de la sede administrativa de la entidad, ubicada en la Transversal 47ª # 57-29 Barrio Danubio del Distrito Especial de Barrancabermeja, en el horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (08:00 A.M. a 4:00 P.M.) respectivamente; por lo que una vez finalizada la votación, se cerrará la urna y se procederá a levantar la respectiva acta de escrutinio y elección respectiva.

FECHA DE VOTACIONES: VIERNES, CUATRO (04) DE ABRIL DE 2025 DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.

LUGAR DE VOTACIÓN: Instalaciones de la sede administrativa de la E.S.E BARRANCABERMEJA, ubicada en la Transversal 47ª # 57-29 Barrio Danubio del Distrito Especial de Barrancabermeja (Santander).

Sin otro particular;


SANDRA LILIANA VERA BLANDÓN
Gerente
E.S.E BARRANCABERMEJA

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Adrián Ricardo Amaya Fosada	Profesional Especializado Recurso Humano E.S.E BARRANCABERMEJA	
Revisó	Oscar Yesid Rodríguez Pedraza	Aboado Asesor Externo para la Contratación E.S.E BARRANCABERMEJA	

Transversal 47ª N° 57-29 barrio el Danubio
Teléfono Recepción 57 60 + 7 + 6138148
Teléfono SIAU 57 60 + 7 + 6138158
Línea Gratuita 018000423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co

Convocatoria PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD DE
BAJA COMPLEJIDAD**

NIT No. 829.001.846-6
Código Prestador 6808100707

CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AREA ADMINISTRATIVA)

FECHA CONVOCATORIA : DIECISEIS (16) DE ABRIL 2024, según Resolución No. 127 de fecha dieciséis (16) de Abril de 2024.

REQUISITOS : Los requisitos para ser representante de los empleados públicos del área administrativa ante la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, son:

1. Pertenecer a la planta de personal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA en un cargo del nivel directivo, asesor o profesional.
2. Poseer título profesional en un área de conocimiento diferente a las ciencias de la salud.
3. No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley.

INSCRIPCIONES : La inscripción para participar como elector y/o candidato, deberá realizarse en la oficina de Recurso Humano de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, que se encuentra en las instalaciones de la Sede Administrativa de la entidad, desde el día diecisiete (17) de Abril de 2024 y hasta las once de la mañana (11:00 a.m.) del día diecinueve (19) de Abril de 2024.

MODALIDAD : VOTO SECRETO

APERTURA Y JORNADA DE VOTACIÓN, CIERRE DE URNA Y ESCRUTINIO : La votación se realizará sola y únicamente en el día establecido, así como en el lugar y dentro del horario aquí referido; por lo que, una vez iniciada y finalizada la votación, se dará la apertura y cierre respectivo de la urna y se procederá a levantar el acta de escrutinio y elección correspondiente.

FECHA DE VOTACIONES : LUNES, VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2024

HORARIO DE VOTACIÓN : DE OCHO A ONCE DE LA MAÑANA (8:00 A.M a 11:00 A.M.)

LUGAR DE VOTACIÓN : Instalaciones de la Sede Administrativa de la E.S.E BARRANCABERMEJA, ubicada en la Transversal 47 A # 57-29 Barrio Danubio del Distrito Especial de Barrancabermeja (Santander).

Sin otro particular;



SÁNDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente
E.S.E BARRANCABERMEJA

Proyectó: Adrián Amaya Posada, Profesional Especializado Recurso Humano, E.S.E BARRANCABERMEJA

Revisó: Óscar Yesid Rodríguez Pedraza – Abogado Asesor Externo para la Contratación E.S.E BARRANCABERMEJA

Transversal 47a N° 57-29 barrio el Danubio
Teléfono 57 607 6007190 - 6007150
Celular 3008108033
Línea Gratuita 018000423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co

Convocatoria PUBLICA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBRO DEL SECTOR O ESTAMENTO CIENTIFICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD DE
BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código Prestador 6808100707

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELECCION DE MIEMBRO DEL SECTOR O ESTAMENTO CIENTIFICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

FECHA CONVOCATORIA: Dos (02) de Febrero 2024, según Resolución N° 035 de fecha dos (02) de Febrero de 2024

Los requisitos para ser representante del sector o estamento científico ante la junta directiva de la empresa social del estado Barrancabermeja son:

1. Poseer título profesional en cualquiera de las disciplinas de la salud.
2. No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

Nota : Solo podrán tomar parte en el presente proceso democrático de votación, el personal profesional de servidores públicos del área de la salud, cualquiera sea su disciplina (*medicina, odontología, enfermería, nutrición, etc.*); quedando excluidos los profesionales de otras áreas o disciplinas (*ingeniería, contaduría, administrador de empresas, derecho, etc.*).

INSCRIPCIONES: La inscripción para participar como elector y/o candidato, deberá realizarse en la Secretaría de Gerencia de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, que se encuentra en las instalaciones de la Sede Administrativa de la entidad, desde el día Martes seis (06) de Febrero de 2024 y hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día Jueves ocho (08) de Febrero de 2024.

MODALIDAD: VOTO SECRETO

APERTURA Y JORNADA DE VOTACIÓN, CIERRE DE URNA Y ESCRUTINIO: La votación se realizará solamente el día Viernes nueve (09) de febrero de 2024, en las instalaciones de la sede administrativa de la entidad, ubicada en la Transversal 47ª # 57-29 Barrio Danubio del Distrito Especial de Barrancabermeja, en el horario de ocho de la mañana a doce del mediodía (08:00 A.M. a 12:00 M.) respectivamente; por lo que una vez finalizada la votación, se cerrará la urna y se procederá a levantar la respectiva acta de escrutinio y elección respectiva.

FECHA DE VOTACIONES: VIERNES, NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2024 DE 8:00 A.M. A 12:00 M.

LUGAR DE VOTACIÓN: Instalaciones de la sede administrativa de la E.S.E BARRANCABERMEJA, ubicada en la Transversal 47ª # 57-29 Barrio Danubio del Distrito Especial de Barrancabermeja (Santander).

Sin otro particular;



LUIS FERNANDO CASTRO PÉREZ
Gerente (E)
E.S.E BARRANCABERMEJA
(Decreto N° 834 del 27 de diciembre de 2023)

Proyectó: Adrian Ricardo Amaya Posada – P.E. Recurso Humano E.S.E Barrancabermeja

Revisó: Óscar Yasid Rodríguez Pedraza – Abogado Asesor Externo para la Contratación E.S.E BARRANCABERMEJA

Transversal 47ª N° 57-29 barrio el Danubio
Teléfono 57 + 7 + 6138154
Fax 57 + 7 + 6138164
Línea Gratuita 018000423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co



PROCESO DE CONVOCATORIA ELECCION REPRESENTANTE DE LOS
USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESEB PERIODO 2025-
2027.

Se adjunta archivo.